

Pérez Thoden-Van-Velzen, Francisco José.
Ramírez Manent, José Ignacio.
Ramos Banús, José María.
Rico García, Guillermo.
Rodríguez Medina, Juan Antonio (Cien-
cias de la Información).
Rodríguez Roldán, Antonio Eloy (TEL).
Rossignoli Recio, Ramón Luis.
Ruiz Richi, Ernesto.
Ruiz Ruiz, Fernando Jesús.
Samperio Barrera, Enrique Jesús.
Sánchez García, Juan Miguel.
Schuller Moreno, Amador.
Serrano Gimeno, Jesús (TEL).
Sierra Antiñolo, Miguel Ángel.
Suárez Haces, Juan Francisco (TEL).
Taranco González, Jesús Julián.
Tardón Silvestre, Jesús.
Tejedor Rescalvo, Francisco José.
Tejero Tojo, Oscar.
Torre Suárez, Julio Pedro de la.
Torres Cuesta, Ramón Manuel (TEL).
Trigo Hijón, Benjamín.
Trueba Arguñarena, Juan Ignacio.
Valdeolmillos Serrada, José Gabriel (TEL).
Vallejo Maldonado, Gabriel.
Victoria Martínez, Domingo (TEL).

PARA EL CUERPO DE INGENIEROS
AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Aeronáuticos

Ángel Blasco, Emilio Javier.
Bello Mora, Miguel.
Cuesta Palacios, José Antonio.
Gómez Tierno, Miguel Ángel.
Lacalle Calvo, Federico Luis.
Núñez González, José Vicente.
Pérez Llera, Luis Manuel.

Los citados alumnos-aspirantes deberán remitir a este Cuar-
tel General (Mando de Personal-Dirección de Enseñanza-SERES/
IMEC-EA), sito en plaza de la Moncloa, Madrid 8, dentro del
plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la
publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del
Estado», los documentos señalados en el artículo 10 de la
convocatoria (certificado «en extracto» del acta de inscripción
de nacimiento y certificado del Registro Central de Penados
y Rebeldes).

Deberán incorporarse en el Ala número 78 (Base Aérea
de Granada) para realizar el Periodo de Formación el día
14 de octubre próximo, a las nueve treinta horas.

A dicho efecto, los mencionados alumnos-aspirantes serán
pasaportados por el Mando de Personal de este Cuartel
General. No obstante, si los interesados lo prefieren, el aludido
viaje podrán realizarlo por medios propios. En cualquier caso,
deberán atenerse a las instrucciones que oportunamente re-
cibirán.

En el momento de su incorporación serán filiados y en-
cuadrados como personal militar voluntario del Ejército del
Aire, en calidad de alumno-aspirante a Oficial de Comple-
mento.

Madrid, 8 de agosto de 1983.—P. D., el General Jefe del
Estado Mayor del Aire, Emilio García-Conde Ceñal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22022 *ORDEN de 30 de junio de 1983 por la que se
declara desierta la oposición convocada para la
provisión de las cátedras de «Topología» de la Fa-
cultad de Ciencias de las Universidades de San-
tander, Extremadura (Badajoz) y Murcia y de la
Facultad de Matemáticas de la Universidad de La
Laguna.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por
Orden de 24 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado»
de 10 de diciembre) para la provisión de las cátedras de «To-
pología» de las Facultades de Ciencias de la Universidad de
Santander, Extremadura (Badajoz) y Murcia y de la Facultad
de Matemáticas de las Universidades de La Laguna y Valencia,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado
por el Tribunal de las mismas, ha resuelto declarar desierta la
provisión de las cátedras correspondientes a las Universidades
de Santander, Extremadura (Badajoz), Murcia y La Laguna.

Ramírez de la Piscina Millán, Isaac
Mateo.
Serrano Martínez, Jesús Buenaventura.
Viedma Robles, Antonio.

*Escala de Ingenieros Técnicos
Aeronáuticos*

Blanco Robledano, Carlos José.
Calvo Calvo, Miguel.
Cuesta Rodríguez, Alberto.
Doblas Claros, Juan Manuel.
Domingo Fernández, Segisfredo.
Fernandez Fernández, Guillermo José.
Flórez Muñambres, Diego.
Gándara Verano, Juan Luis de la.
Garrido Chumillas, Juan Manuel.
Gracia Agueda, Carlos Ángel.
Lobera Pau, Rafael.
López Aguirre, Gabriel.
Maduño Vega, Antonio.
Maniega Calvo, Félix.
Molina Uceda, Emilio.
Palomares Mendoza, Jesús.
Pérez Pomares, José Francisco.
Tomás Asensi, Antonio.
Trigo López, Rafael.
Vidal Navas, Julián Antonio.

PARA EL CUERPO JURIDICO DEL AIRE

López López, José Ramón.
López Zapata, Manuel.

PARA EL CUERPO DE INTENDENCIA
DEL AIRE

Andrés-Gayón Wolff, Juan José.
Dochao Moreno, Rafael.
Fernández de la Llama, Juan Luis.
Fernández Lloréns, Joaquín.
Fernández-Nespral Uriá, Juan Bautista.
García Robles, José Luis.

Gemero Ustarroz, Fermín José.
Gil Gamir, Manuel.
López Torres, Juan Carlos.
Menéndez Moreno, Julián Alberto.
Millán de la Lastra, Cristóbal.
Mora Jordá, Luis Vicente.
Mulas Serrano, Francisco Javier de las.
Real Puerta, Emilio.
Rodríguez Valdelomar, Alfonso María.
Rubio López Cubero, Francisco Javier.
Sánchez González, Carlos.

PARA EL CUERPO DE SANIDAD (MEDICOS)

Álvarez Antón, Salvador Ángel.
Ballota Aznar, Luis Javier.
Bilbao Garay, Javier Antonio.
Caño Palop, Pedro del.
Castaño Sánchez, Ángel.
García Aguilera, Alejandro Carlos.
García Dorado, Jesús.
González de la Cruz, Héctor.
Kovacs Reus, Francisco Manuel.
López-González Garrido, Juan de Dios.
Machetti Sánchez, Ramón.
Tabasco Minguillán, Salvador Javier.
Verdejo Morcillo, Carlos Javier.
Zarco Olivo, Carlos.

PARA EL CUERPO DE FARMACIA DEL AIRE

Nadal Estela, Antonio.

(TEL) Ocupa plaza reservada para Ingenie-
ros de Telecomunicación.

(Ldo. INF) Ocupa plaza reservada para Li-
cenciados en Informática.

(PS) Ocupa plaza reservada para Licenciados
en Psicología y Psicotecnia.

(CC. INF) Ocupa plaza reservada para Cien-
cias de la Información.

(TOP) Ocupa plaza reservada para Topógrafo

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de junio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo
de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio
Lamo de Espinosa.

Ilmo Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

22023 *ORDEN de 21 de julio de 1983 por la que se de-
claran desiertos los concursos de traslado anun-
ciados para la provisión de las cátedras de Uni-
versidad que se indican.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado
anunciados para la provisión de las cátedras de Universidad
que se citan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos
de traslado de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 21 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo
de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio
Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ANEXO QUE SE CITA

«Derecho natural y Filosofía del derecho» de la Facultad de
Derecho de Jerez de la Universidad de Cádiz, convocado por
Orden de 30 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de
27 de abril).

«Microbiología aplicada y Técnica microbiológica» de la Fa-
cultad de Farmacia de la Universidad de La Laguna, convocado
por Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado»
de 10 de junio).

«Bioquímica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad
de La Laguna, convocado por Orden de 10 de mayo de 1983
 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio).

«Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Uni-
versidad de La Laguna, convocado por Orden de 10 de mayo
de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio).

«Lengua francesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la
Universidad de Murcia, convocado por Orden de 10 de mayo
de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio).

«Historia de América» de la Facultad de Filosofía y Letra-
de la Universidad de Murcia, convocado por Orden de 18 de
octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

«Química inorgánica» de la Facultad de Farmacia de la
Universidad de Santiago, convocado por Orden de 10 de mayo
de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio).

«Paleontología» de la Facultad de Química (Sección de Geo-
lógicas de Huelva) de la Universidad de Sevilla, convocado por
Orden de 10 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de
10 de junio).